

ACTA Nro. 002

ACTA DE PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORÍA LISTA CORTA (BEI) Nro. CLC-MTOP-M-001-2023, QUE TIENE POR OBJETO REALIZAR LA: “FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE CONDUCCIÓN A VEINTIÚN (21) COMUNIDADES RURALES DE LA ZONA BAJA DEL CANTÓN ROCAFUERTE, PROVINCIA DE MANABÍ - SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE II”.

En el cantón Portoviejo, provincia de Manabí, siendo las 14h00 horas del día miércoles 29 de marzo de 2023, en la sala de sesiones de la Dirección de Transporte y Obras Públicas Distrital de Manabí, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se reúne el Comité de Evaluación, encargado de llevar adelante el procedimiento de Consultoría Lista Corta (BEI) Nro. CLC-MTOP-M-001-2023, que tiene por objeto realizar la “**FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN A VEINTIUN 21 COMUNIDADES RURALES DE LA ZONA BAJA DEL CANTÓN ROCAFUERTE, PROVINCIA DE MANABÍ - SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE II**”, contando con la asistencia de los siguientes miembros conforme consta en la Resolución Nro. MTOP-SOP-2023-0010-RES, de 15 de marzo de 2023, suscrita por la Ing. Kiura Ninoska Santamaria Loor, Subsecretaria de Obras Públicas, en calidad de delegada para el efecto por la Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado; Señor Jairo Humberto Garay Chica, Director de Transporte y Obras Públicas Distrital de Manabí, en calidad de profesional designado de la Máxima Autoridad, quien lo presidirá; Ingeniero Julio Cesar Zambrano Zambrano, Especialista en Estructuras Zonal, en calidad de funcionario del área requirente; e, Ingeniera María Emilia Macías Torres, Analista de Infraestructura Distrital, en calidad de profesional afin al objeto de contratación; además actúan con voz pero sin voto, el Abogado Jorge Antonio Cedeño Palma, Analista Jurídico Zonal 3, como responsable jurídico, y el Ing. Víctor Hugo Mera Zambrano, Analista de Presupuesto Distrital, como responsable de la Dirección Financiera.

Constatado el quórum de acuerdo a lo determinado en los lineamientos, políticas, pliego y la Guía de Contratación Pública (adquisiciones) para proyectos financiados por Organismo Multilateral de Crédito BEI; la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y la Codificación de las Resoluciones emitidas por el SERCOP y demás normativa nacional vigente, como norma supletoria; se instala la sesión.

La secretaria Ad-Hoc del Comité de Evaluación solicita la palabra y pone en consideración el orden del día que se detalla a continuación:

- 1. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORIA LISTA CORTA NRO. CLC-MTOP-M-001-2023 y;**
- 2. TOMA DE DECISIONES.**

Una vez aprobado el orden del día, con voto unánime de los miembros del Comité de Evaluación. El señor Presidente, dispone iniciar con el desarrollo de la sesión, con el tratamiento del primer punto del orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN. -

- 1. PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONSULTORIA LISTA CORTA NRO. CLC-MTOP-M-001-2023.**

Toma la palabra el Presidente, y solicita a la secretaria se de lectura al Memorando Nro. MTOP-DPM-GI-CONSV-2023-740-ME de 28 de marzo de 2023, suscrito por la Abogada Ana Jazmín Mendoza Hernández Asistente de Pesos y Dimensiones Distrital, secretaria del Comité de Evaluación, informo que de acuerdo al

cronograma establecido en el pliego precontractual – Solicitud de Propuesta SDP del procedimiento de Consultoría Lista Corta (BEI) Nro. CLC-MTOP-M-001-2023, que tiene por objeto realizar la “**FISCALIZACIÓN DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS LINEAS DE CONDUCCIÓN A VEINTIUN 21 COMUNIDADES RURALES DE LA ZONA BAJA DEL CANTÓN ROCAFUERTE, PROVINCIA DE MANABÍ - SISTEMA DE AGUA POTABLE FASE II**”, que la fecha límite para efectuar preguntas por parte de los oferentes interesados en participar en el mencionado proceso de contratación finalizó el día 28 de marzo de 2023 a las 16H30; y que en el correo faguapotablerocafuerte@mtop.gob.ec, establecido para el efecto no se recibieron preguntas, moción que es aceptada de forma unánime por todos los miembros del Comité de Evaluación.

2. TOMA DE DECISIONES:

Se deja constancia que no se realiza respuesta o aclaración del procedimiento de Consultoría Lista Corta (BEI) Nro. CLC-MTOP-M-001-2023 sin tener más puntos que tratar, se cierra la sesión a las 14h45, del día 29 de marzo de 2023, por lo que se da por concluida la sesión y se dispone un receso de diez (10) minutos para que la secretaria elabore el Acta.

Concluido el receso y con la presencia de todos los miembros del Comité de Evaluación y sus participantes, se firma la presente Acta

Señor Jairo Humberto Garay Chica
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ingeniero Julio Cesar Zambrano Zambrano
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ingeniera María Emilia Macías Torres
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Intervinientes con voz, pero sin voto:

Abogado Jorge Antonio Cedeño Palma
ANALISTA JURÍDICO ZONAL 3

Ingeniero Víctor Hugo Mera Zambrano,
ANALISTA DE PRESUPUESTO DISTRITAL

La secretaria que certifica:

Abogada Ana Jazmín Mendoza Hernández
SECRETARIA
